



www.caritas.es

SERVICIO DE NOTICIAS – 27 de abril de 2015 – Nº 2.268

CÁRITAS AGRADECE LA MIRADA DESDE LAS PERIFERIAS QUE LOS OBISPOS HACEN EN EL DOCUMENTO PRESENTADO HOY

La instrucción pastoral “Iglesia, servidora de los pobres” supone un aliento al compromiso de Cáritas con los últimos y no atendidos

Cáritas. 27 de abril de 2015.- Cáritas Española agradece a los obispos de nuestro país su profunda reflexión sobre la realidad social de nuestro país que ofrecen a las comunidades cristianas y a toda la sociedad en la instrucción pastoral “Iglesia, servidora de los pobres” aprobada por la CV Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española y que se ha presentado hoy en Madrid.

Es un motivo de estímulo para nuestra institución, que es la Confederación oficial de las entidades de acción caritativa y social de la Iglesia católica en España, la mirada que desde las periferias de la precariedad nos ofrecen los obispos en este documento, en el que se hace un análisis exhaustivo de los efectos que la vulnerabilidad social ha tenido en los últimos años, y sigue teniendo, para tantos conciudadanos y conciudadanas nuestras, víctimas de lo que el papa **Francisco** ha definido con acierto como la “cultura del descarte”.

Deseamos destacar algunos de los puntos de la instrucción pastoral, cuyos contenidos nos parecen especialmente iluminadores para los ejes de la acción y misión de Cáritas.

Los inmigrantes, los más pobres

Es el caso, por ejemplo, del análisis que se aborda en el punto 9 sobre “la actualidad los flujos migratorios y sus efectos”, que, como señalan los obispos, “están reconfigurando Europa”. Es importante la referencia que los obispos hacen de los inmigrantes como “los pobres entre los pobres”, además de recordar que “los inmigrantes sufren más que nadie la crisis que ellos no han provocado” y que “en estos últimos tiempos, debido a la preocupación del momento económico que vivimos, se han recortado sus derechos”.

Muy significativa resulta también la afirmación que se hace en la Instrucción a que “los más pobres entre nosotros son los extranjeros sin papeles, a los que no se les facilita servicios sociales básicos”.

La corrupción, un mal moral

Destacamos también la reflexión pastoral que el documento hace sobre la corrupción, sobre todo en lo que suponen de “seria afrenta para los que están sufriendo las estrecheces derivadas de la crisis”. Hacemos nuestras las palabras de la Instrucción cuando señalan que “esos abusos quiebran gravemente la solidaridad y siembran la desconfianza social” y son “una conducta éticamente reprochable”.

En este sentido, aplaudimos la llamada urgente a “recuperar una economía basada en la ética y en el bien común por encima de los intereses individuales y egoístas”, así como la constatación (puntos 19 y 20) de que “la crisis no ha sido igual para todos” y de que “para algunos, apenas han cambiado las cosas. De gran valentía, además, es la denuncia reiteradamente expresada por nuestra Confederación, de que “aspectos como la lucha

contra la pobreza, un ideal compartido de justicia social y de solidaridad –que deberían centrar nuestro proyecto como nación–, se sacrifican en aras del crecimiento económico”.

Las personas, en el centro

Agradecemos a los obispos su exhortación (punto 22) a “recuperar la dimensión ética de la economía, y de una ética “amiga” de la persona”. Esto significa algo tan primordial para Cáritas como poner a las personas en el centro de cualquier modelo de crecimiento.

En coherencia con esto, los obispos recuerdan (punto 28) que “esta tarea de restablecer la justicia mediante la redistribución está especialmente indicada en momentos como los que estamos viviendo”, lo que resulta “importante para la armonía de la vida social”. Apelan, a este respecto, a la responsabilidad de la comunidad política “de garantizar la realización de los derechos de sus ciudadanos” y de “promover las condiciones necesarias para que, con la colaboración de toda la sociedad, los derechos económico-sociales puedan ser satisfechos, como el derecho al trabajo digno, a una vivienda adecuada, al cuidado de la salud, a una educación en igualdad y libertad”. Se tratan, todos ellos, de los frentes prioritarios de la acción de Cáritas para garantizar el acceso cada vez más precario a los derechos básicos de las personas más vulnerables.

Vivir una espiritualidad encarnada en los pobres

Especialmente inspiradora resulta la exhortación pastoral que los obispos nos lanzan para vivir a fondo “la espiritualidad que anima a los que trabajan en el campo caritativo y social”, que “no es una espiritualidad más” ya que se trata de una “espiritualidad encarnada y de ojos y oídos abiertos a los pobres, una espiritualidad de la ternura y de la gracia”, que es, precisamente, la que inspira esa salida a la escucha del otro que define el modelo de acompañamiento de Cáritas.

Propuestas

Sabemos, como asegura la Instrucción, que “la pobreza no es consecuencia de un fatalismo inexorable, tiene causas responsables” y que “detrás de ella hay mecanismos económicos, financieros, sociales, políticos”, tanto nacionales como internacionales.

Elogiamos, en este sentido, el amplio capítulo de propuestas que los prelados lanzan al final del documento, que van desde la de crear empleo (empresas) o la de garantizar derechos y mantener el estado social de bienestar (Administraciones públicas), hasta la de cada uno de nosotros “orientemos nuestras vidas hacia actitudes de vida más austeras y modelos de consumo más sostenibles” y “desarrollemos, desde la coherencia ética con nuestros valores, iniciativas conjuntas, trabajando en red, con las empresas y otras instituciones apoyando, también con los recursos eclesiales, las finanzas éticas, microcréditos y empresas de economía social.

Y como nuestros obispos, estamos persuadidos, porque ese es el espíritu de cada una de las propuestas y procesos impulsados desde Cáritas en todos sus niveles territoriales y a través de todos sus agentes y comunidades, que “la búsqueda del verdadero desarrollo implica dar relevancia a los pobres, valorarlos como importantes para la sociedad y para las políticas económicas”.